

Buenas tardes, agradezco y reconozco la asistencia de los Diputados Federales FRANCISCO MARTINEZ NERI, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, NORBERTO ANTONIO MARTINEZ SOTO, J. GUADALUPE HERNANDEZ ALCALA y ARACELI SAUCEDO REYES, el Diputado Local PASCUAL SIGALA PAEZ, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Representantes del Poder Judicial del Estado, Funcionarias y Funcionarios Públicos de la Federación, Funcionarios Públicos del Gobierno del Estado, Presidentes Municipales de Purépero, Ixtlán, Tuzantla, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Gabriel Zamora, taretan, Ziracuaretiro, Tingambato y Uruapan, Michoacán, Síndicos Municipales, Secretarios, Regidores, el Rector Medardo Serna González y académicos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Líderes Sindicales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Cámaras y Asociaciones, Presidente, Secretario General y Secretarios del Comité Ejecutivo Estatal, Presidentes, Secretarios Generales y Secretarios de los Comités Ejecutivos Municipales, Exdiputados Federales, Militantes del Partido de la Revolución Democrática, amigos de la prensa, Gobernador del Estado SILVANO AUREOLES CONEJO, saludo a la nieta y bisnietos del Constituyente de 1917 JOSE PILAR RUIZ, uno de los hombres que hicieron la Constitución que ahora nos rige, integrantes de mi equipo de trabajo.

Queridos familiares.

Mucho gusto saludarlos.

Es satisfactorio tener la fortuna de que esta convocatoria nos permita encontrarnos con todos ustedes. Les reitero mi gratitud por su generosa asistencia.

Pero principalmente, a todas y todos ustedes, queridas amigas, amigos, me da mucho gusto que me acompañen a este evento.

Porque en realidad, es un espacio de enlace y encuentro con los hombres y mujeres, que han creído en esta alternativa.

Bienvenidas y bienvenidos, muchas gracias por estar aquí.

Un Diputado Federal, como yo, tiene a su cargo tres funciones principales, representarlos a ustedes, legislar y vigilar las actividades del Presidente de la República.

A la vez, un Diputado Federal también tiene la capacidad de gestionar recursos económicos para apoyar el desarrollo de su Distrito y del Estado.

Por tal motivo, este informe se encuentra dividido en dos apartados, en los cuales se sintetiza mi labor diaria, tanto en la Cámara de Diputados, como aquí, en las calles, colonias y barrios del noveno Distrito Electoral.

MI LABOR COMO REPRESENTANTE Y LEGISLADOR.

El noveno Distrito Electoral, comprende los Municipios de Nuevo Parangaricutiro, Gabriel Zamora, Taretan, Ziracuaretiro, Tingambato y Uruapan, y tengo el alto honor de representarlos, siendo su voz en los asuntos más sensibles de la agenda social, política y económica del País.

En esa virtud, he tenido la responsabilidad de intervenir en la discusión y aprobación de dos paquetes económicos, integrados por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y participé también en la atención de asuntos de trascendencia nacional, como lo son : La desindexación del salario mínimo y la creación del Estado Ciudad de México, por citar algunos.

Auxiliado por mi equipo de trabajo, he presentado diversas iniciativas con proyecto de decreto, porque estoy convencido de que la usura debe desaparecer, al ser la más clara muestra de la explotación del hombre por el hombre.

Y por esa razón, para que la usura quede expresamente prohibida, propuse reformas al Código de Comercio, a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, al

Código Civil Federal, al Código Federal de Procedimientos Civiles, al Código Fiscal de la Federación, y al Código Penal Federal.

Con esas iniciativas pretendo, entre otras cosas, que los prestamistas estén obligados a inscribirse en el Registro Público de Comercio, para que sólo así puedan cobrar intereses. Y que no se consideren actos de comercio, ni los préstamos de dinero que se disfracen con letras de cambio o pagarés, ni cuando se simule un préstamo de dinero, con una operación mercantil.

Busco también, que los prestamistas siempre tengan la obligación de dar recibos de pago impresos y con tinta permanente, prohibiéndoles conservar las letras de cambio o pagarés, una vez que sean pagados.

Con esas reformas, los jueces estarían facultados para analizar si existe o no alguna vulnerabilidad o desventaja del deudor, en su caso, podrán reducir los intereses excesivos, inclusive, al admitir una demanda, podrían dar traslado al Agente del Ministerio Público, cuando se intente cobrar intereses excesivos o abusivos.

Asimismo, los afectados, podrán exigir que un contrato se invalide, cuando con él se simule un acto jurídico distinto.

También, que las personas no sean condenadas en costas, si en el juicio se reclamaron intereses excesivos o abusivos.

Se propone además, que sean los prestamistas, y no los deudores, quienes estén obligados a demostrar la legalidad de los interés que reclamen, y que cuando se trate de intereses,

no proceda embargo hasta en tanto no sean regulados judicialmente.

Planteo además, que se impongan las mismas penas del delito de defraudación fiscal, a los prestamistas que presten dinero con intereses superiores al tipo legal y no paguen Impuestos por sus ganancias, considerándose calificado este delito, cuando se pacte el pago de intereses excesivos o abusivos, o cuando se simule o encubra algún otro acto jurídico distinto, de la naturaleza que sea.

Y propuse que se sancione penalmente a quien obtenga dinero, valores, bienes raíces o cualquier otra cosa, mediante el cobro de intereses excesivos o abusivos, u obtenga cualquier beneficio económico, sin estar inscrito en el Registro Público de Comercio, y en el listado nacional de prestamistas, y a quien cobre, bajo cualquier concepto, dinero que no esté comprendido o derive de la operación original; y a quien simule un contrato o encubra o duplique un acto jurídico distinto, para obtener cualquier beneficio indebido; y a quien mediante engaños, obtenga de otra persona, la renegociación de una deuda vencida y no pagada, en la que se suscriba un título de crédito o convenio que incluya la suma del dinero adeudada, sus intereses, penalizaciones y demás gastos o costos financieros inventados; o cobre intereses mensuales por un solo día de retraso. Y a quien compre, venda, endose o cobre pagarés vencidos, a sabiendas de que ya están pagados total o parcialmente, sin sujetarse al importe realmente adeudado.

Y que se castigue como extorsionador, a quien con derecho, o sin él, extrajudicialmente ejerza presión física o psicológica, en forma personal o a través de cualquier medio de comunicación, en el domicilio o fuente de trabajo, con la finalidad de presionar para que se pague alguna deuda. Imponiéndose idéntica sanción a quien por cualquier medio, difunda el hecho cierto o falso de que una persona dejó de pagar algún adeudo, sea de la naturaleza que sea.

MIS GESTIONES.

Amigas y amigos, desde el inicio de esta legislatura, hemos acrecentado el patrimonio cultural de muchas escuelas primarias, mediante la donación de libros de cultura universal; de la misma manera, hemos gestionado decenas de toneladas de cemento y mortero, cientos de láminas galvanizadas y tinacos, a bajo precio; hemos ayudado a familias, con cientos de cobijas; hemos realizado jornadas gratuitas de salud integral en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional; hemos obtenido y entregado huertos de traspatio; hemos conseguido apoyos gubernamentales de FAPPA y PROMETE; hemos entregado tablets; hemos apoyado con colchones, víveres y parrillas a familias que fueron afectadas por siniestros naturales; y también hemos obtenido cientos de sonrisas de niños y niñas, mediante la entrega de juguetes.

Pero además, mi capacidad de gestión, queda de manifiesto si se toma en consideración que hasta el momento he conseguido \$ 131'958,918.43, que se han distribuido entre cada uno de los municipios beneficiados, de la siguiente manera :

A Nuevo Parangaricutiro, la suma de \$ 4'000,000.00, de los cuales \$ 2'000,000.00 se aplicaron en la pavimentación con concreto hidráulico de las calles Encino, Jalisco y Miguel Hidalgo; y otros \$ 2'000,000.00 que se destinaron a la introducción de drenaje y líneas de conducción de agua potable y pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tzamancutziro.

A Gabriel Zamora, la cantidad de \$ 4'943,681.88, de los cuales, \$ 2'000,000.00 se usaron para que en El Capire, se pavimentara con concreto hidráulico la calle Emiliano Zapata, entre la Avenida Lázaro Cárdenas y la calle Aldama; y con \$ 2'943,681.88, se construirá y establecerá una línea de conducción de agua potable en la localidad de Cajones; cabe advertir que esta última suma de dinero está próxima a recibirse.

A Taretan, la suma de \$ 5'141,081.60, de los cuales \$ 1'200,000.00, se destinaron a la construcción de una techumbre en la cancha de básquet bol de Barrio Alto; \$ 800,000.00, para la edificación de 2 aulas en el Telebachillerato de Tomendan, \$ 2'041,081.60, que próximamente se recibirán, con los que se

pavimentará con concreto hidráulico la avenida Paseo de la Zafra Sur, y \$ 1'100,000.00 que servirán para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata, entre Francisco I Madero y Benito Juárez.

A Ziracuaretiro, la suma de \$ 4'000,000.00, \$ 2'000,000.00 de los cuales, se destinaron para pavimentar con concreto hidráulico e introducir servicios básicos, en el camino Los Ecuaritos, entre la calle Félix Hernández y calle sin nombre, de San Andrés Corú, mientras que con los otros \$ 2'000,000.00, que en breve serán recibidos, se construirá y equipará un gimnasio y una escuela de Boxeo.

A Tingambato, la suma de \$ 6'270,867.14, de los cuales con \$ 1'000,000.00, se construyó un desayunador en el Jardín de Niños "Niño Artillero"; con otros \$ 755,959.40, se instaló una techumbre metálica y se amplió el piso de concreto hidráulico en el patio cívico del Jardín de Niños "Benito Juárez"; con \$ 664,849.30, se pavimentó la 2a Cuadra de la calle Maestranza; con \$ 721,606.90, se construyó un desayunador en la escuela primaria Gabriela Mistral; con \$ 1'000,000.00 se construyó una aula didáctica en la misma escuela; y 2'128,451.54, sirvieron para pavimentar las cuadras 5ª, 6ª y 7ª de la calle Tariácuri, del Barrio Cuarto.

A Acuitzio \$ 2'744,369.41, de los que \$ 744,369.41, se destinaron a la construcción de una techumbre metálica en el patio cívico del colegio de Bachilleres; y con \$ 2'000,000.00, se construirá la segunda etapa de la Unidad Deportiva de Los Sagreros.

A Tuzantla, la suma de \$ 1'500,000.00, que se destinaron a la instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Arroyo Seco.

A Pátzcuaro, \$ 2'500,000.00, de los cuales \$ 1'000,000.00, se destinó para que en este momento se esté pavimentando con concreto hidráulico la calle de Curatame, de la colonia Vasco de Quiroga, y con los otros \$ 1'500,000.00 se rehabilitará, equipará y empastará la Unidad Deportiva de Santa María Huiramangaro.

A Purépero, \$ 2'000,000.00, con los que se pavimentaron con concreto hidráulico las calles Morelos y Corregidora.

A Tinguindin, \$ 1,750,000.00, que en su momento servirán para la pavimentación de la calle principal Tacázcuaru.

Al Gobierno del Estado, \$ 26'250,000.00, que se aplicarán al fortalecimiento de infraestructura social estatal.

Y a Uruapan, la suma de \$ 72'900,000.00. De los cuales, con \$ 10'000,000.00, se pavimentó con concreto hidráulico la avenida Juárez, entre el Paseo General Lázaro Cárdenas y la calle Francisco Villa; con \$ 21'500,000.00, en breve, se rehabilitará con concreto hidráulico la tercera etapa del libramiento Oriente; con \$ 7'000,000.00, se construirá la alberca semiolímpica de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón"; con \$ 2'400,000.00, próximamente se realizarán talleres artísticos, y un festival de música y arte; con \$ 2'000,000.00 se equiparán tecnológicamente 12 bibliotecas públicas y la Casa de la Cultura Municipal.

Todo esto para ustedes, y en beneficio de los habitantes de cada uno de los municipios que he mencionado

Aquí, quiero informarles, que después de varias reuniones de trabajo que tuve con el Gobernador del Estado, el Ingeniero SILVANO AUREOLES CONEJO, decidimos que ya era necesario, y que ya había llegado el momento, de que se concluyera y se pusiera a funcionar el Campus Uruapan de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Y por esa razón, me da gusto participarles que, con \$ 30'000.000.00, se terminará el Campus Uruapan de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con lo cual, estamos seguros, se beneficiará a jóvenes y familias, no sólo de Uruapan, sino de toda la región. Por supuesto, en breve estarán iniciándose los trabajos para que quede al servicio de los muchachos y muchachas de la región.

Y cómo no me va a dar gusto, si en esta ciudad los jóvenes van a poder estudiar carreras como Medicina, Nutrición, Leyes, Contabilidad, Enfermería, etcétera; pero eso, respetando la autonomía universitaria, ya será un asunto que tendrán que resolver las Autoridades de nuestra máxima casa de estudios, cuyo Rector aquí está presente.

Quiero subrayar, que con la terminación de esta obra, vamos a facilitar el acceso de nuestros jóvenes a una educación profesional. Estamos hablando de que ellos, y las próximas generaciones, continúen sus estudios y se preparen aquí mismo, porque solo con jóvenes más conscientes y preparados vamos a poder sacar adelante este proyecto, este proyecto en el que el Gobernador SILVANO AUREOLES CONEJO, es la pieza fundamental, pues lo reconozco y debemos reconocerlo como un ejemplo de perseverancia, y como un hombre de palabra, de servicio, dinámico y de acción que bien puede dirigir a nuestra Nación, porque México si puede.

Y saben porqué ? Porque hoy los muchachos tienen que prepararse para la eficiencia, y porque actualmente Michoacán está en un proceso de reconstrucción, y también porque se necesitan ciudadanos que piensen y que voten con conciencia, que participen, que actúen, que se metan en un partido, y que si no le gusta ninguno, que traten de formar alguna corriente o movimiento; luchar, estar, opinar, hablar, ejercer responsablemente esto único, que es la libertad.

Señor Gobernador SILVANO AUREOLES CONEJO, no es cierto que nos da mucho gusto anunciar, y hacer público, que en un año tan complejo y difícil, económicamente hablando, podamos cumplirle a la sociedad con la realización de esta obra. A poco no se siente bien, que pese a los recortes financieros, vamos a poder sacar adelante el Campus Uruapan de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Rector MEDARDO CERNA GONZALEZ, le pido que en su momento escuche la opinión y las necesidades de los jóvenes de esta región, para que de esa manera puedan tomarse las decisiones correctas que beneficien a nuestros muchachos, con el establecimiento de las carreras que aquí se necesitan.

Pues bien, una vez expuesto el informe de acciones legislativas y gestiones realizadas para este Distrito y para el

Estado, me permito dirigir a Ustedes un mensaje de unidad, porque en estos momentos, es cuando debemos estar más unidos que nunca.

Tengo muy claro el nivel de responsabilidad que implica ser Diputado Federal, y el hecho de tener un espacio para encontrarme con ustedes, tiene un alto contenido político y social.

Michoacán vive complicaciones delicadas, serias, profundas, ustedes las conocen bien, nuestro Gobernador SILVANO AUREOLES CONEJO está trabajando intensamente para poder resolver esos problemas, y en esa ruta los Diputados Federales, también estamos comprometidos para resolver los problemas en su conjunto.

No es sencillo.

Pero ese mensaje es el que tenemos que dar los legisladores Federales; es muy importante, porque tenemos que decirles a los michoacanos, que por encima de nuestras diferencias, nos importa resolver los problemas de Michoacán.

Y de verdad que nos importa resolver los problemas de Michoacán.

Tengan ustedes la seguridad de que así es.

Por eso la presencia tan nutrida aquí, de funcionarios de los tres niveles de gobierno, inclusive de diferentes partidos políticos, que han acudido a esta convocatoria, porque todos tenemos que decirle a los Michoacanos que nos importa más resolver los problemas del Estado, que perdernos en nuestras propias diferencias políticas, por eso, aprovecho para decirles que vamos a seguir teniendo una intensa agenda, para que de manera paralela con las acciones del Gobernador y de los Presidentes Municipales del Distrito, podamos estar haciendo frente a los problemas que vive el Estado, los problemas financieros, los problemas de seguridad, los problemas de salud, los problemas en materia de educación, que son cosas que nos preocupan a todos.

Finalmente, aprovecho para decirles que en mis tareas de legislador, seguiré recorriendo todo el Distrito, de manera itinerante, para visitar y encontrar a nuestros Alcaldes, a nuestros dirigentes, a nuestros liderazgos, a nuestros ciudadanos, para escuchar sus demandas y procurar resolver problemas.

No me interesa como diputado estar encerrado en una oficina, en la Ciudad de México, seguiré recorriendo todo el Distrito, y esto se lo informo, si me permiten, a los dirigentes y

funcionarios que se encuentran presentes, para que nos hagan el favor de acompañarnos, siempre que puedan, porque para nosotros, es muy importante nutrirnos con lo que estén haciendo y pensando nuestros Alcaldes, nuestros dirigentes, nuestros liderazgos, y sobre todo escuchar los planteamientos de nuestros ciudadanos, para que sepan que hay un Diputado pendiente de ellos.

Finalizo dejándoles una reflexión : para la atención de los problemas que nos aquejan, y los que vienen del norte, no se puede dejar toda la responsabilidad al Estado y sus funcionarios, la sociedad en sí misma debe contribuir, porque de hecho, todos podemos y debemos ayudar, tan solo con nuestra conducta diaria, por eso es que digo que hoy es tiempo de estar más unidos que nunca, y yo, estoy aquí para servirles.

MUCHAS GRACIAS